

Logística y Gestión de Operaciones – Módulo 3: Infraestructuras y planificación de la actividad logística

Infraestructuras logísticas

GUÍA DOCENTE



Curso Académico:	2022-2023					
Máster:	Logística y Gestión de Operaciones					
Denominación de la asignatura	Infraestructuras logísticas					
Módulo	Módulo 3: Infraestructuras y planificación de la actividad logística					
Curso académico	2022-2023					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	Teoría:	3.00	Práctica:	0.00	Total:	3.00
Periodo de impartición	Campus Virtual de la UNIA: del 16 al 20 de enero de 2023. Clases presenciales del Módulo 3 en la sede de La Cartuja de la UNIA (Sevilla): del 20 al 24 de febrero de 2023.					
Modalidad	SEMIPRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	https://www.unia.es/master.logistica					
Idiomas de impartición	Español					

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Alberto Camarero Orive		Universidad Politécnica de Madrid (UPM)	3
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización			
<p>Las tutorías se realizarán a demanda. Para ello, es necesario enviar un email a través de la plataforma virtual al profesorado y se establecerá una cita online.</p> <p>Coordinador de asignatura: Alberto Camarero Orive (UPM).</p>			
COMPETENCIAS			
Básicas y Generales	<p>CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>Competencias generales:</p> <p>CG1 – Interpretar y ser capaz de aplicar el método científico para analizar y formular juicios, bien sean experimentales y/o teóricos, en el ámbito de la Logística y Gestión de Operaciones.</p>		

	<p>CG3 – Contrastar, revisar y desarrollar informes, presentaciones y/o publicaciones científicas en el ámbito de la Logística y Gestión de Operaciones.</p> <p>CG4 – Saber interpretar el marco normativo básico regulador del ámbito de la Logística y Gestión de Operaciones.</p>
Transversales	<p>CT4 – Interpretar la información y aplicar el conocimiento de forma crítica.</p> <p>CT5 – Desarrollar las aptitudes para el trabajo, la comunicación efectiva, la planificación y gestión del tiempo, el esfuerzo, el aprendizaje permanente, la búsqueda de la calidad, así como el espíritu creativo y emprendedor, además del liderazgo, para el adecuado desarrollo de proyectos académicos y profesionales.</p>
Específicas	<p>CE19 – Conocer cómo se planifican, diseñan y gestionan las infraestructuras y superestructuras portuarias y logísticas, así como determinar las diferencias necesarias según el modo de transporte y los tipos de tráfico.</p> <p>CE20 – Comprender el diseño de las infraestructuras intermodales y planificar su operativa.</p>
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>A la finalización de esta materia/asignatura la evaluación será positiva si el estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe y diferencia los conceptos y las infraestructuras logísticas asociadas a cada modo de transporte, así como a diversos tipos de tráfico en cada modo. • Identifica la información, la tecnología y las herramientas más importantes relacionadas con las diferentes infraestructuras y superestructuras logísticas. • Identifica y distingue las diferencias existentes entre los tipos de plataformas logísticas. • Evalúa y propone mejoras y nuevas soluciones en los procesos que intervienen en las plataformas logísticas. 	
CONTENIDOS	
<p>El objetivo principal de esta asignatura es el aprendizaje de todos los aspectos relacionados con la planificación, diseño, construcción, gestión y explotación de las infraestructuras logísticas.</p> <p>El conocimiento de la asignatura permitirá al alumno la óptima toma de decisiones que tienen que ver con las infraestructuras logísticas y su relación con los diferentes elementos de la cadena logística, tanto en relación con los modos de transporte como con los actores implicados en ella.</p> <p>Esta asignatura se desarrollará en base a actividades expositivas y prácticas (presenciales, síncronas y asíncronas).</p> <p>A. Las actividades logísticas, la mercancía y sus infraestructuras</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La terminal entendida como sistema 2. Revisión de las infraestructuras según el tipo de mercancía <p>B. Tipos de terminales portuarias en función de los tráficos</p>	

C. Capacidad de las terminales

1. Cálculo de la capacidad de almacenamiento
2. Cálculo de la capacidad de la línea de atraque

D. Indicadores de productividad

1. Medición del rendimiento y de la productividad
2. Indicadores de productividad de la manipulación de la carga
3. Indicadores de rendimiento portuario: financieros y operacionales

E. Los puertos secos

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

AF1: Actividades dirigidas expositivas y prácticas —presenciales, síncronas y asíncronas— (6 horas).

AF2: Actividades dirigidas online y/o supervisadas académicamente (18 horas).

AF3: Actividades autónomas del estudiante (51 horas).

Metodologías docentes:

- **MD1:** Clases magistrales, impartición de seminarios y exposiciones multimedia, que pueden ser presenciales o a distancia, bien de forma síncrona mediante Blackboard Collaborate, o bien de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual
- **MD2:** Clases de ejercicios y resolución de casos prácticos, estudios de caso y discusión de trabajos y artículos, que pueden ser presenciales o a distancia, bien de forma síncrona mediante Blackboard Collaborate, o bien de forma asíncrona con las herramientas adecuadas de la plataforma de docencia virtual
- **MD5:** Estudio personal del estudiante: lectura de bibliografía recomendada, realización de trabajos, revisiones bibliográficas, cuestionarios, test, ejercicios y exámenes preparatorios vía Moodle del Campus Virtual, etc.

Se requiere de forma obligatoria la utilización por parte del alumnado de cámara y micrófono para las clases online.

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
A. Las actividades logísticas, la mercancía y sus infraestructuras	SEMIPRESENCIAL	12	5
B. Tipos de terminales portuarias en función de los tráficos	SEMIPRESENCIAL	12	5
C. Capacidad de las terminales	SEMIPRESENCIAL	5	3
D. Indicadores de productividad	SEMIPRESENCIAL	17	8
E. Los puertos secos	SEMIPRESENCIAL	5	3

SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>SE1: Participación activa en el desarrollo de la materia, presencialmente y/o mediante teledocencia (Blackboard) y Campus Virtual (Moodle) (uso del chat, foros, e-mail, etc.).</p> <p>SE2: Pruebas escritas presenciales de resolución de ejercicios teórico-prácticos, cuestionarios, test de evaluación y/o comentarios sobre los contenidos de la asignatura.</p> <p>SE3: Pruebas mediante el uso del Campus Virtual o vía telepresencial de resolución de ejercicios teórico-prácticos, cuestionarios, test de evaluación y/o comentarios sobre los contenidos de la asignatura.</p>	
OBSERVACIONES	
<p>Se requiere de forma obligatoria la utilización por parte del alumnado de cámara y micrófono para las clases online.</p>	
Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
PARTICIPACIÓN EN CLASE	20%
SUPUESTOS PRÁCTICOS o TIPO TEST	40%
TRABAJO ACADÉMICO O DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUAL/COLECTIVO	40%
BIBLIOGRAFÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Agerschou, H. (2004). Planning and design of ports and marine terminals Thomas Telford Services Ltd. • Baird, A. (2005). EU motorways of the sea policy. European Conference on Sustainable Goods and Passenger Transport, Kristiansand. • Bish, E. K. (2003). A multiple-crane-constrained scheduling problem in a container terminal. European Journal of Operational Research, 144(1), 83-107. • Brooks, M. R. (2009). Intermodal transport & supply chains liberalization in maritime transport. • Camarero Orive, A., López Ansorena, C., Camarero Orive, A., & González Cancelas, N. (2011). Los servicios de bunkering en los puertos. Revista De Obras Públicas, 158(3.519), 31-40. • Camarero, A., & González, M. (2008). Aplicación de índices de calidad a las autopistas del mar. Estudios De Construcción y Transportes, (109), 121. • Camarero, A., & González, N. (2005). Cadenas integradas de transporte. Madrid, España: Fundación Agustín de Betancourt. Ministerio de Fomento. • Camarero, A., & González, N. (2007). Logística y transporte de contenedores. Madrid, España: Fundación Agustín de Betancourt. Ministerio de Fomento. • Camarero, A., & López-Ansorena, C. (2011). Explotación y Planificación del Bunkering. España: Fundación Agustín de Betancourt, Autoridad Portuaria de Ceuta. • Comisión de Transportes del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. (2010). Libro Verde de Transporte y Cambio Climático (Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ed.). Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. • De Monie, G. (1987). In United Nations Conference on Trade and Development (Ed.), Measuring and evaluating port performance and productivity United Nations. • González, M., & Camarero, A. (2009). Caracterización de los parámetros de diseño de terminales portuarias de contenedores. Revista De Obras Públicas, (3501), 39-50. 	

- González, M., & Camarero, A. (2010). Explotación de terminales de graneles sólidos. Litoral, Ordenación y Modelos De Futuro: IV Congreso De Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente, 37-38.
- González, M. N. (2007). Metodología para la determinación de los parámetros de diseño de las terminales portuarias de contenedores a partir de datos de tráfico marítimo. Universidad Politécnica de Madrid (UPM).
- González, M. N., & Camarero, A. (2009). Caracterización de parámetros físicos de las terminales de contenedores del sistema portuario español. Ingeniería y Ciencia, (10), 49.
- Muñoz, A., & Alarcón, H. (2005). Diseño de una herramienta para la evaluación de la calidad de servicio de operadores logísticos. Revista Ingeniería Industrial, 4(1), 13-27.
- Park, N. K., & Suh, S. C. (2010). a study on the potential of modal shift with mobile harbour. World Conference on Transport Research.
- Psaraftis, H. N. (2005). EU ports policy: Where do we go from here? Maritime Economics & Logistics, 7(1), 73-82.
- Rodríguez, J. P., Comtois, C., & Slack, B. (2009). The geography of transport systems Taylor & Francis.
- Roscommon, C. (2002). White Paper European Transport Policy for 2010–Time to decide.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal —Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril— le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es / Tfno. 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académicos.
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo- del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>